



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 355 /2018

"POR LA CUAL SE DESIGNAN COORDINADORES DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 8 de junio de 2018

VISTO

- Lo dispuesto en el Art. 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- El Memorándum DA N° 164/2018 de fecha 21/05/2018, del MSc. Ing. Carlos Sauer Ayala, Director Académico de la FIUNA; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84° determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) cuando textualmente dispone: "*Son deberes y atribuciones del Decano: Dictar resoluciones y aplicar sanciones*".

Que, el Director Académico, MSc. Ing. Carlos Sauer Ayala, eleva la propuesta de designación de Coordinadores para las carreras de la FIUNA, conforme a las solicitudes de los Directores de carreras, según memorándum DA N° 164/2018.

Que, existe la necesidad de analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, buscando dar mejor cobertura a las actividades académicas que requieren mayor dedicación.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

- Art. 1º) Designar como Coordinador de Cursos Básicos de la FIUNA, al MSc. Ing. JOSÉ MARIA RIVAS con CIC N° 3.638.107, a partir de la fecha de la presente resolución.**
- Art. 2º) Designar como Coordinador de la Carrera de Ingeniería Industrial de la FIUNA, al MSc. Ing. EDUARDO DANIEL REDONDO RUÍZ DÍAZ con CIC N° 2.478.447, a partir de la fecha de la presente resolución.**
- Art. 3º) Designar como Coordinador de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la FIUNA, al Prof. Ing. EDGAR DARÍO CASTRO NÚÑEZ con CIC N° 2.949.312, a partir de la fecha de la presente resolución.**
- Art. 4º) Designar como Coordinadora de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental de la FIUNA, a la Prof. Ing. AMELIA MARÍA VICTORIA MAZÓ DE FALCÓN con CIC N° 649.234, a partir de la fecha de la presente resolución.**
- Art. 5º) Designar como Coordinador de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la FIUNA, al Ing. CÉSAR ARÍSTIDES VEGA GÓMEZ con CIC N° 1.494.523, a partir de la fecha de la presente resolución.**
- Art. 6º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.**



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. MBA. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Decano